

Programa de Especialización en Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental

Prepárese para responder a las exigencias del nuevo régimen de responsabilidad ambiental y conozca cómo evaluar y gestionar de manera eficiente el riesgo ambiental de su organización.

Evento organizado por:



Con la colaboración de:

BBVA

Willis

AENOR

ferrovial
Servicios

 *Pool Español
de Riesgos
Medioambientales*

 AIS

URÍA MENÉNDEZ

Madrid, 20 y 28 de mayo, 4 y 10 de junio de 2009

Hotel Hesperia Madrid

¡Inscríbese ahora!

t. 902 585 137

inscripcion@eco-management.es
www.eco-management.es

Programa de Especialización en Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental

Aprenda a analizar el riesgo ambiental de su actividad, de acuerdo con los requisitos establecidos por el nuevo régimen de responsabilidad ambiental

Presentación

El nuevo régimen europeo de responsabilidad ambiental, transpuesto a nuestro ordenamiento jurídico mediante la Ley 26/2007 y el recientemente aprobado RD 2090/2008, constituye uno de los más relevantes cambios en la legislación medioambiental desde la aprobación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental en la década de los ochenta.

El análisis y la evaluación del riesgo ambiental es el instrumento técnico en torno al cual los distintos agentes implicados (sector industrial, financiero, asegurador, así como las Administraciones Públicas) tomarán las decisiones que exige la nueva legislación. Por ello, resulta vital conocer en detalle cómo se llevan a cabo estos análisis, para qué sirven y cómo se pueden transformar en una herramienta eficiente para la gestión ambiental y económica de su empresa.

A quién va dirigido

Directivos, mandos intermedios y técnicos de las áreas de asesoría, ingeniería, gestión ambiental, seguridad industrial, gerencia de riesgos y económico-financiera, que necesiten adquirir conocimientos solventes sobre el nuevo régimen jurídico de responsabilidad ambiental, los métodos y técnicas para analizar y evaluar los riesgos ambientales, así como las implicaciones financieras del riesgo ambiental y su consideración en la gestión empresarial.

Objetivos

El principal objetivo del curso es capacitar a los participantes hasta un nivel que les permita :

- Conocer cuál es el alcance del nuevo régimen jurídico de responsabilidad ambiental y cómo afecta a su actividad.
- Conocer cuál es la exposición de su empresa a los riesgos medioambientales.
- Conocer la metodología, así como las principales técnicas y herramientas que se emplean en la elaboración de un análisis de riesgos ambientales, así como comprender e interpretar correctamente dichos análisis.
- Adquirir un conocimiento solvente de la norma UNE 150008 sobre análisis y evaluación de riesgo ambiental.
- Conocer las implicaciones económico-financieras del riesgo ambiental.
- Tomar decisiones en torno a la gestión más eficiente de este tipo de riesgos, en el marco de la gestión global del riesgo empresarial.

Metodología

- Clases presenciales con un máximo de 30 alumnos.
- La docencia combinará material teórico con casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos. Cada sesión incluirá turnos de preguntas, resolución de dudas y debate según el criterio de los profesores.
- Los profesores prepararán material docente para los alumnos, que incluirá los contenidos impartidos durante las sesiones, la bibliografía recomendada y de referencia, así como toda la información gráfica o en soporte multimedia imprescindible para los alumnos.

Programa

El Programa se impartirá a lo largo de cuatro jornadas de siete horas lectivas cada una, distribuidas durante cuatro semanas consecutivas intercalando sesiones de teoría con ejercicios prácticos y un Business Case a fin de consolidar los conocimientos adquiridos.

El Programa se dividirá en Modulos siguiendo el siguiente esquema:

Introducción

Módulo I: Régimen jurídico de la responsabilidad ambiental

Módulo II: Análisis y evaluación del riesgo ambiental

EJERCICIO PRÁCTICO

Módulo III: Gestión del riesgo ambiental en la empresa

Módulo IV: Seguros de responsabilidad ambiental

BUSINESS CASE

Módulo V: Verificación del análisis de riesgos

Módulo VI: Valoración del riesgo ambiental en el mercado de capitales

Clausura



Programa de Especialización en Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental

Obtenga la más reciente información de manos de los principales expertos, y anticipéese a las nuevas exigencias legales en materia de responsabilidad ambiental

Primera Jornada: 20 de mayo de 2009

9:00

Recepción de los asistentes y entrega de documentación

9:30

Introducción al Programa

- Contexto, objetivos, contenido y metodología

Valentín Alfaya Arias

Director Corporativo de Calidad y Medio Ambiente
Ferrovial

Módulo I: Régimen jurídico de la responsabilidad ambiental

10:00

Régimen jurídico de la responsabilidad ambiental (I)

- Cuestiones generales:
 - Antecedentes en el ámbito de la UE. Directiva 35/2004/CE
 - Antecedentes en el contexto del derecho administrativo. Legislación sectorial.
 - Antecedentes en el ámbito de la legislación penal y civil.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad Medioambiental
 - Objetivos y alcance
 - Características generales del régimen de responsabilidad
 - Obligaciones básicas impuestas por la Ley
 - Concepto de daño medioambiental
 - Sujetos responsables. Figura del operador. Actividades sujetas al régimen de responsabilidad objetiva.
 - Legitimación activa de partes interesadas (ONG, etc.)
 - Obligaciones de prevención, evitación y reparación.
 - Exigencia de garantías financieras.
 - Régimen disciplinario

Carlos de Miguel Perales

Socio Uria y Menéndez
Profesor de Derecho Ambiental y Civil de la Universidad Pontificia
Comillas - ICADE

12:00

Pausa Café

12:30

Régimen jurídico de la responsabilidad ambiental (II)

- RD de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental:

- Alcance del Reglamento. Desarrollo parcial de la Ley
- Definiciones
- Competencias. Comisión Técnica de Prevención y Reparación de Daños Medioambientales
- Determinación del daño medioambiental. Evaluación de la significatividad del daño
- Determinación de las medidas reparadoras. Características de los proyectos de reparación. Seguimiento y vigilancia
- Determinación de las medidas complementarias y compensatorias
- Análisis de riesgos medioambientales. Análisis tipo de ámbito sectorial (MIRAT, guías metodológicas)
- Esquema de verificación acreditada de los análisis de riesgos
- Establecimiento de la garantía financiera obligatoria. Supuestos de exención. Mecanismo de fijación de los límites de cobertura. Tablas de baremos.
- Seguros y otras modalidades de garantía financiera.
- Conclusiones. Posición del operador y de otros agentes implicados:
 - Aspectos del procedimiento que requieren una posterior interpretación o desarrollo
 - Dificultades para la aplicación práctica del régimen
 - Situaciones a las que deberá enfrentarse el operador
 - Papel de ONG y otros grupos de interés

Carlos de Miguel Perales

Socio Uria y Menéndez
Profesor de Derecho Ambiental y Civil de la Universidad Pontificia
Comillas - ICADE

14:30

Almuerzo

Módulo II: Análisis y evaluación del riesgo ambiental

16:00

Introducción al análisis y evaluación del riesgo ambiental

- Introducción y antecedentes:
 - El concepto técnico de riesgo y su aplicación a los riesgos ambientales
 - Los análisis de riesgos en el contexto de la gestión de la seguridad industrial. Antecedentes de las Directivas Seveso
 - La consideración del riesgo en el régimen de Control y Prevención Integrados de la Contaminación (IPPC)
- Utilidad de los análisis de riesgos ambientales:
 - El riesgo en el contexto del nuevo régimen de responsabilidad ambiental
 - Utilidad para los titulares, operadores y gestores de instalaciones industriales
 - Utilidad para el sector financiero y asegurador
- Metodología general para la elaboración de análisis de riesgos ambientales. Norma UNE 150008:
 - Alcance y objeto. Definición de los niveles de detalle del estudio
 - Definición de conceptos técnicos
 - Identificación de las técnicas y herramientas óptimas para cada tipo de análisis
 - El proceso de análisis, evaluación y gestión del riesgo ambiental en la empresa.
 - La metodología para el análisis y evaluación de riesgos: caracterización de fuentes de peligro, escenarios causales, sucesos iniciadores, árboles de consecuencias y escenarios de riesgo.
- Contenido informativo de la norma:
 - La gestión del riesgo
 - Guías para el empleo de técnicas y herramientas específicas para el análisis de riesgos

El nuevo régimen de responsabilidad ambiental constituye uno de los cambios más importantes y significativos en la legislación ambiental de los últimos años

- Bases de datos e información bibliográfica disponible
- Recomendaciones para la valoración económica del riesgo

Miguel Ángel de la Calle Agudo

Director Técnico del Pool Español de Riesgos Ambientales
Miembro del Comité de Normalización de la norma UNE 150008

- Análisis de modos de fallo: árboles de fallos, AMFEC
- Análisis de error humano, listas de chequeo, etc

Roberto Martínez Fernández

Consultor. Profesor de la EOI
Secretario del Comité de Normalización de la norma UNE 150008

18:00

Final de la jornada

13:30

Almuerzo

15:30

Técnicas y herramientas para el análisis del riesgo ambiental (II)

- Modelos de consecuencias
 - Modelos de dispersión y extensión de daños
 - Dispersión atmosférica
 - Difusión en medios acuáticos
 - Suelos
 - Modelos BLEVE, dardo de fuego, plumas, plumas tóxicas...
 - Modelos de vulnerabilidad
 - Funciones Probit
 - Tablas de referencia
- Metodología para el análisis de riesgos ambientales en el contexto de accidentes graves (Seveso) del Ministerio de Interior- Protección Civil
- Evaluación de incertidumbres. Modelos de sensibilidad.
- Herramientas de apoyo a la toma de decisiones
 - Técnicas de Pareto
 - Paneles de expertos
 - DELPHI, etc.

Roberto Martínez Fernández

Consultor. Profesor de la EOI
Secretario del Comité de Normalización de la norma UNE 150008

18:00

Final de la jornada

Tercera jornada: 4 de junio de 2009

EJERCICIO PRÁCTICO

9:00

Elaboración de un análisis de riesgos siguiendo la metodología de la norma UNE 150008

Roberto Martínez Fernández

Consultor. Profesor de la EOI
Secretario del Comité de Normalización de la norma UNE 150008

Segunda jornada: 28 de mayo de 2009

9:00

La valoración económica del riesgo ambiental

- Introducción: la valoración económica del medio ambiente.
- Valoración de activos naturales
 - El concepto de Valor Económico Total
 - Métodos de valoración de intangibles
 - Métodos basados en las funciones de producción
 - El método de los precios hedónicos
 - El método del coste de viaje y los modelos de utilidad aleatoria
 - El método de la valoración contingente y los experimentos de elección.
- Requerimientos de información
- Funciones de transferencia de resultados.
- Análisis de Equivalencia de Hábitat
- Caso: Valoración de los activos naturales de España

Diego Azqueta Oyarzun

Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico
Universidad de Alcalá

11:00

Café

11:30

Técnicas y herramientas para el análisis del riesgo ambiental (I)

- Diagnóstico del entorno ambiental
 - Factores condicionantes para el riesgo ambiental
- Caracterización de fuentes de peligro
 - Propiedades para identificar la peligrosidad de sustancias
 - Matrices de interacción de sustancias
- Técnicas de identificación de riesgos:
 - Índices de riesgos (DOW/MOND, etc.)
 - Análisis What if...?
 - Análisis HAZOP

Programa de Especialización en Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental

Anticípese adquiriendo los conocimientos y habilidades que necesita su empresa para adaptarse a los nuevos requisitos normativos en materia medioambiental

11:00

Café

Módulo III: Gestión del riesgo ambiental en la empresa

11:30

Mitigación y control del riesgo ambiental en la industria

- Fundamentos de la gestión del riesgo ambiental en la empresa
 - La evaluación del riesgo ambiental y la toma de decisiones
 - Criterios de seguridad, viabilidad técnica y eficiencia económica
- Técnicas y métodos para la eliminación y reducción del riesgo
 - Tratamiento de la peligrosidad de sustancias
 - Reducción de la probabilidad de sucesos iniciadores
 - Reducción del impacto/consecuencia
 - Inversiones en tecnologías ambientales para la mitigación del impacto
 - Tratamiento del factor humano en la reducción del riesgo ambiental
 - Control y seguimiento de los riesgos residuales
- Retención y transferencia del riesgo
 - Retención del riesgo
 - Concepto de transferencia del riesgo
 - Financiación de riesgos residuales: avales, depósitos, fondos de garantía...
 - Transferencia financiera del riesgo: pólizas de seguros
- Comunicación del riesgo
 - Diálogo con los grupos de interés
 - Comunicación a lo largo del proceso de evaluación y gestión del riesgo ambiental
 - Criterios para la comunicación externa del riesgo ambiental

Miguel Ángel de la Calle

Director Técnico del Pool Español de Riesgos Ambientales
Miembro del Comité de Normalización de la norma UNE 150008

13:30

Almuerzo

15:30

Gestión del riesgo ambiental en la empresa

- La gestión del riesgo en la empresa
 - Antecedentes
 - La gerencia global de riesgos en la empresa
 - Objetivos de la gestión integral del riesgo en la empresa
 - Tipología de los riesgos corporativos: factores externos e internos
 - Marco normativo
 - Tendencias en la actual coyuntura económica
- Enterprise Risk Management (ERM)
 - Responsabilidades. Papel de la Alta Dirección
 - Encaje en la organización. Diseño y despliegue del sistema
 - Identificación de los riesgos
 - Métodos para la evaluación de riesgos

- Respuesta: actividades para la gestión y control eficiente del riesgo
- Seguimiento y supervisión
- Reporting interno y externo

- La integración del riesgo ambiental en el marco de la gerencia global de riesgos
- Herramientas de apoyo para la toma de decisiones
- Ejercicio práctico

Enrique Zárraga Aranceta

Director General Adjunto
Willis Iberia

17:30

Final de la jornada

Cuarta jornada: 10 de junio de 2009

Módulo IV: Seguros de responsabilidad ambiental

9:00

Seguros de responsabilidad ambiental

- Visión general
 - Garantías financieras y transferencia económica del riesgo
 - Utilidad del seguro en la gestión empresarial del riesgo
- El seguro de responsabilidad ambiental
 - Antecedentes del seguro ambiental en el contexto de la RC
 - Otros ramos del seguro vinculados a los seguros de contaminación y responsabilidad ambiental
 - Utilidad del seguro ambiental frente a otras modalidades de garantía financiera
- El seguro en el nuevo régimen de responsabilidad ambiental
 - Sujetos garantizados
 - Obligaciones cubiertas y no cubiertas por el seguro
 - Exenciones
 - Límites de cobertura
 - Vigencia de las garantías
 - Reclamación de siniestros y limitación del ámbito temporal del seguro
 - Fondo de compensación
 - Exigibilidad de la garantía obligatoria
 - Dificultades para la aplicación efectiva del régimen en el ámbito del seguro

Alfonso Urquijo Fernández de Córdoba

Director de Desarrollo de Negocio Corporativo y Medio Ambiente
Willis Iberia

11:00

Café

Desarrolle las habilidades que necesita su empresa para adaptarse de forma eficiente al régimen de responsabilidad ambiental y a los nuevos requisitos legales

BUSINESS CASE

11:30

Análisis y evaluación de riesgos ambientales en actividades multi-site

Presentación de un caso en el que se aplicará de manera práctica los contenidos del seminario: análisis y evaluación del riesgo, toma de decisiones, transferencia y retención del riesgo. El business case se centra en la particularidad de las organizaciones con múltiples emplazamientos, en este caso instalaciones para la gestión de residuos de la empresa Cespa (vertederos y plantas de tratamiento).

Los participantes adquirirán las habilidades necesarias para desarrollar un procedimiento que resuelva las exigencias del régimen de responsabilidad ambiental en cada uno de los emplazamientos, así como a extraer información de las evaluaciones de riesgos para realizar un seguimiento de todas las instalaciones y tomar decisiones al respecto.

- Presentación del caso. Particularidades de la actividad de Cespa y de sus emplazamientos
- Las razones para desarrollar un procedimiento de evaluación y gestión del riesgo ambiental
- Desarrollo de una solución corporativa para resolver las exigencias del nuevo régimen:
 - Criterios generales y objetivos
 - Caracterización de fuentes de peligro
 - Base de datos de probabilidades
 - Escenarios de consecuencias sobre el medio humano, medioambiental, socio-económico y legal
 - Evaluación del riesgo
- Seguimiento y toma de decisiones
 - Diseño de indicadores
 - Desarrollo de algoritmos para indicadores integrados (ICM)
 - Integración en los sistemas ERM
 - Gestión del riesgo: mitigación, retención, transferencia

Vicente Galván López

Director de Calidad y Medio Ambiente
Ferrovial Servicios

13:30

Almuerzo

Módulo V: Verificación de los análisis de riesgos

15:30

La verificación de los análisis de riesgos

- Verificación
 - Objeto y utilidad
 - Agentes involucrados
 - La verificación ambiental en España
- Características de la verificación acreditada
 - Concepto
 - Implicaciones legales

- Utilidad
- Ejemplos de verificación acreditada en el ámbito medioambiental
- Aplicación de la verificación acreditada en el régimen de responsabilidad ambiental
 - Finalidad, agentes implicados y responsabilidades
 - El proceso de verificación de la norma UNE 150008: particularidades, alcance
 - Verificación del protocolo de monetización
 - Perspectivas sobre la verificación de análisis de riesgos: expectativas, dificultades, verificación de informes, verificación de modelos (guías metodológicas, MIRAT)

José Luis Valdés Fernández

Asesor Técnico de la Subdirección General
Aenor

Módulo VI: Valoración del riesgo ambiental en el mercado de capitales

16:30

Riesgo ambiental, eco-eficiencia y mercados de capitales

- Introducción
 - Antecedentes y tendencias actuales de la inversión socialmente responsable
 - Sistemas de valoración de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en los mercados de capitales
 - Modelos de análisis de aspectos ambientales
 - Indicadores objeto de análisis
- Presentación de un caso sobre un sector industrial del MSCI-World
 - Universo de análisis, criterios e indicadores seleccionados para el análisis
 - Fijación de umbrales de eco-eficiencia en el sector
 - Correlación de los resultados con ratios financieros (EBITDA, PER, ROE, ROA)
 - Resultados y discusión
- Conclusiones
 - Tendencias futuras en los mercados de capitales
 - La gestión del riesgo ambiental y de valor al acceso al mercado de capitales

Carlos Bendito Prieto

Director General de AIS. Director de Desarrollo de Negocio.
Triodos Bank

18:30

Clausura

- Presentación del caso. Particularidades de la actividad de Cespa y de sus emplazamientos

Valentín Alfaya Arias

Director Corporativo de Calidad y Medio Ambiente
Ferrovial

Programa de Especialización en Evaluación y Gestión del Riesgo Ambiental

Prepare a su equipo técnico y directivo para realizar la evaluación del riesgo ambiental y haga más eficiente la gestión ambiental de su empresa aplicando la nueva normativa

Ponentes

Carlos de Miguel Perales

Abogado. Socio de Uría Menéndez. Profesor de Derecho Ambiental y Civil en la Universidad Pontificia Comillas - ICADE. Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Autor de libros ("Responsabilidad civil por daños al medio ambiente", "Derecho Español del Medio Ambiente", "Régimen jurídico español de suelos contaminados") y artículos sobre Derecho ambiental. Ha participado en numerosas conferencias y seminarios sobre la materia tanto en España como en el extranjero.

Miguel Ángel de la Calle Agudo

Licenciado en Ciencias Geológicas por la Universidad de Salamanca. Master en Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales por la UPM y UCM. Master en Gerencia de Riesgos y Seguros por la Universidad Pontificia de Salamanca. Es miembro del comité técnico que ha redactado la norma UNE 150008. Autor de numerosos artículos y publicaciones técnicas sobre la materia, ha desarrollado su carrera en el Departamento de Residuos Radiactivos del CIEMAT y posteriormente en las consultoras ITSEMAP AMBIENTAL y TEKNIPAM, ambas vinculadas al Grupo MAPFRE. Desde 2002 es Director Técnico del Pool Español de Riesgos Ambientales.

Diego Azqueta Oyazun

Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Alcalá de Henares. Es también Licenciado en Derecho por la UCM y ha llevado a cabo estudios y actividades de posgrado en las universidades de Harvard, California (Berkeley), Londres, Manchester y Complutense, entre otras. Entre sus líneas de investigación más destacadas figura la Economía Ambiental y la Evaluación de Proyectos. Ha sido objeto de numerosos reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente (promovido por el Ministerio de Medio Ambiente), y el Premio a la Innovación Ambiental de la Fundación 3M. Es autor de numerosas monografías y artículos en revistas especializadas. Entre otras iniciativas, ha coordinado el proyecto VANE (Valoración de los Activos Naturales de España), desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente.

Roberto Martínez Fernández

Ingeniero Químico. Es Secretario del comité técnico que ha redactado la norma UNE 150008. Imparte docencia sobre análisis del riesgo ambiental en la EOI desde 1994, así como en otras instituciones docentes (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pontificia Comillas, IIR, etc). Ha sido director de Medio Ambiente de NOVOTEC-Soluziona, consultora especializada en la evaluación y gestión del riesgo ambiental, donde ha dirigido proyectos relacionados con la evaluación de riesgos en algunas de las más importantes organizaciones españolas (CEPSA, Ministerio del Interior, Protección Civil, Grupo Flex, Amylum Ibérica y otras). Actualmente es consultor estratégico en materia de evaluación de riesgos y RSE.

Enrique Zárraga Aranceta

Es Ingeniero Industrial. Comenzó su carrera profesional en el área de Ingeniería y Prevención del sector seguros, para desarrollar posteriormente su actividad en el ramo de Daños de una multinacional aseguradora. Se incorporó en 1985 a la multinacional Willis, uno de los brokers a escala global, donde actualmente ocupa la posición de Director General Adjunto en la filial española. Es un reconocido experto en el ámbito de la gestión de riesgos globales de la empresa. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de ADECOSE (Asociación Española de Corredurías de Seguros) y ha formado parte también de la Junta Directiva de AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros).

Alfonso Urquijo Fernández de Córdoba

Es Licenciado en Derecho y Master en Dirección Comercial, Marketing y Distribución por el Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros. Es asimismo miembro del ICA (Instituto de Consejeros y Administradores). Autor de numerosas publicaciones sobre el seguro ambiental y la gerencia del riesgo empresarial, ha formado parte de di-

versos grupos de trabajo en la Comisión Europea y el Ministerio de Medio Ambiente, para el desarrollo de las garantías financieras relacionadas con la transposición de la Directiva 35/2004/CE. En la actualidad es Director de Desarrollo de Negocio Corporativo y Medio Ambiente de Willis Iberia.

Vicente Galván López

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Graduado en Administración de Empresas por la UPM. Ha desarrollado toda su carrera profesional en la industria química y ambiental (Industrias Químicas del Noroeste, Deconta, Andersen Consulting, Cartera Ambiental y Servicios Ambientales Estratégicos), donde ha ocupado cargos en producción, ingeniería y dirección, siempre relacionados con la gestión ambiental, especialmente ligada a la gestión de residuos. Actualmente es el Director de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial Servicios. Es asimismo miembro del comité técnico que ha redactado la norma UNE 150008. Participa habitualmente como ponente y profesor en congresos, jornadas y cursos de postgrado sobre gestión ambiental en la empresa y gestión de residuos.

José Luis Valdés Fernández

Es Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Master en Science por la Universidad de Minnesota (USA), centro donde ejerció como investigador y profesor asociado. Ha trabajado también como investigador becado en la Academia de Ciencias Polaca. Está calificado como auditor jefe de sistemas de gestión ambiental y de la calidad, es verificador ambiental, de I+D+i y de ecodiseño, así como evaluador del modelo europeo EFQM. Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de la ingeniería, laboratorios de análisis ambiental, la consultoría y la gestión de residuos. Desde 1997 desarrolla su actividad en la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), donde ha desempeñado el puesto de Subdirector de Tecnología. Actualmente es Asesor Técnico de la Subdirección General.

Carlos Bendito Prieto

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y diplomado en Comercio Internacional por la Cámara de Comercio de Madrid. Tiene más de 15 años de experiencia en finanzas corporativas y reestructuración de empresas. Ha ocupado cargos relevantes en PriceWaterhouseCoopers Corporate Finance, en la ingeniería Idom, así como en la Comisión Europea y en Naciones Unidas, donde ha sido el responsable de programas de desarrollo del sector privado en varios países de Europa Central y Oriental. Ha sido también Country Manager del Banco de Desarrollo del Consejo de Europa y Director General de la agencia de inversión Innovest Strategic Value Advisors para España y Portugal. En la actualidad es Director de Desarrollo de Negocio y Banca Institucional de Triodos Bank y Director General de AIS (Analistas Internacionales de Sostenibilidad).

Valentín Alfaya Arias

Licenciado en Ciencias Biológicas por la UCM y diplomado en ingeniería y gestión ambiental por la EOI. Es miembro del comité técnico que ha redactado la norma UNE 150008. Cuenta con más de veinte años de experiencia en el ámbito de la evaluación de impactos ambientales, la gestión de riesgos y la gestión ambiental de la empresa. Ha desarrollado su carrera profesional en el sector forestal, de consultoría y, desde hace una década, en el ámbito de la construcción, servicios públicos e infraestructuras. Desde 2003 es Director Corporativo de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial, donde también ha sido responsable de gestión global de riesgos y Seguros del grupo. Es autor de numerosos artículos, así como ponente habitual sobre esta materia tanto en España como en el ámbito internacional.



Lugar y Fecha de Celebración

Madrid, 20 y 28 de mayo, 4 y 10 de junio de 2009

Hotel Hesperia Madrid

Paseo de la Castellana, 57

28046 Madrid TEL. 912 108 800

Precio

1.995 € + 16% IVA

El precio incluye café, almuerzos y documentación.

Solicitud de Inscripción

Formas de inscripción:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 585 137
- Fax:** Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 912 660 291, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a la siguiente dirección inscripcion@eco-management.es, indicando en el asunto "EARA-01" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

Correo - e:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

Forma de pago:

Transferencia bancaria a la cuenta **0081-0569-81-0001612872**

Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.**

Imprescindible incluir Referencia "EARA - 01"

Precio especial para Grupos

eco-management ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 o más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 585 137.

Cancelación

Si usted no pudiera asistir al evento ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para hacer efectiva su cancelación comuniquenoslo, al menos, 2 días laborables antes del comienzo del evento y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la misma.

La entrada al evento únicamente estará garantizada si el abono de la inscripción se realiza con anterioridad a la fecha de su celebración.

Hasta 5 días antes, eco-management se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del seminario o de anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Alojamiento en Hotel

Para beneficiarse de un precio especial en el Hotel haga su reserva directamente indicando que está Vd. inscrito en el seminario organizado por eco-management.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

Datos Personales

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de eco-management (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de eco-management de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de eco-management (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de eco-management, a través del número de Fax: 912 660 291, o por correo electrónico en: soportededatos@eco-management.es

Con esta formación usted puede beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Nuestro Programa cumple el mínimo de horas exigido y les proporcionaremos toda la documentación necesaria para que sea bonificables.

